

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCORPSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, en el local de la compañía AGENCORPSA S.A. ubicado en las calles Junin 114 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil siendo las catorce horas, se reunió la totalidad de los socios de la misma:

1.- El señor JORGE NICOLAS GUSCHMER TAMARIZ, propietario de cuatrocientas acciones. 2.- El señor MARCELO ANDRES GUSCHMER TAMARIZ, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son iguales e indivisible de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil. Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor del siguiente punto:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Conforme al Estatuto Social de la Compañía, la Junta la preside, el Sr. Marcelo Andrés Guschmer Tamariz, y de Secretario actúa el Gerente Sr. Jorge Nicolas Guschmer Tamariz. La Presidencia dispone que el secretario, constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los acciones de la Compañía, La presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. Toma la palabra el Sr Marcelo Andrés Guschmer Tamariz y manifiesta respecto del primer punto del orden del día que la Gerencia General ha puesto a consideración los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, indicando que en realidad la empresa durante el año 2012 operó con ciertas divergencias en cuanto a la participación de su socio comercial, las que no se lograron superar completamente y se proyecta una nueva puesta en marcha diferente en el siguiente ejercicio económico, por lo que sugiere que los referidos estados financieros sean aprobados. Presentada la precitada moción el Presidente dispone al Secretario que la misma sea sometida a votación conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y al Estatuto de AGENCORPSA S.A. que concede un voto por cada acción. Una vez sometida a votación por parte del Secretario y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 del reglamento sobre Juntas General de Socio y Socio de la Compañía de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en comandita por Participaciones y de

Participaciones y de Economía Mixta vigente, se proclaman los resultados los mismos que se indican a continuación:

1.- Por la moción del accionista Marcelo AndresGuschmer Tamariz, 800 votos

2.- Votos Blanco: 0

3- Abstenciones : 0

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AGENCORPSA S.A., luego de ganar la única moción del accionista Marcelo Andrés Guschmer Tamariz por 800 votos acuerda respecto al primer orden del día:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, Y SUS RESULTADOS EN EL PERIODO INDICADO.**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión.



**MARCELO ANDRES GUSCHMER TAMARIZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA**



**JORGE NICOLAS GUSCHMER TAMARIZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA – GERENTE.**